



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 1297/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00028711-9/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Sr. Juez subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario 3, Dr. Martín Miguel Converset, solicita la designación interina de los agentes Luciano Ezequiel Carrasco, Diego Ignacio Masacesi e Ignacio Alejandro Bono en los cargos de Prosecretario Coadyuvante, Prosecretario Administrativo y Oficial Mayor, respectivamente. Asimismo, solicita la promoción interina de la agente Luciana Micaela Lerman Clemente al cargo de Oficial y el pase y promoción interina del agente Eugenio Gastón Herrera al cargo de Escribiente.

Que se dio intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante DICTAMEN F.H. N° 512/22-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en virtud del pase de la agente Mara Lía Cereghetti a la Vocalía Mantaras en la Sala I del fuero, conforme Resolución Presidencia N° 856/2022.

Que, para cubrir el cargo vacante se solicita la designación interina del agente Luciano Ezequiel Carrasco, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el citado Juzgado, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 948/2022.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmada la agente Cereghetti, conforme Resolución Presidencia N° 948/2022.

Que, para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo se solicita la designación interina del agente Diego Ignacio Masacesi, quien se desempeña en el cargo de Oficial Mayor en el precitado Juzgado, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 729/2022.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo es cuestión se encuentra confirmado el agente Hernán Pablo Somoza, conforme Resolución Presidencia N°



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

929/2014.

Que, asimismo se solicita la designación interina del agente Ignacio Alejandro Bono en el cargo de Oficial Mayor, quien se desempeña en el cargo de Oficial en el precitado Juzgado, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 729/2022.

Que en el cargo de Oficial Mayor en cuestión se encuentra confirmada la agente Josefina Robles, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que para cubrir el cargo que deja vacante el agente Bono, se solicita la promoción interina de la agente Luciana Micaela Lerman Clemente, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de marras, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 688/2022.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmado el agente Rodrigo Alberto Chiodi, conforme Resolución Presidencia N° 820/2022.

Que, por último, para cubrir el cargo de Escribiente se solicita el pase y promoción del agente Eugenio Gastón Herrera, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado N° 05 del fuero, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 1303/2021.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra designada la agente Paula Bibiana Fernández, conforme Resolución Presidencia N° 820/2022.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.347),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Art. 1º: Designar al agente Luciano Ezequiel Carrasco, Legajo N° 2873, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 03, con carácter interino, a partir de la designación interina de la agente Anabella Kleiman en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 5 y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Mara Lía Cereghetti, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar al agente Diego Ignacio Masacesi, Legajo N° 3075, en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 03, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Luciano Ezequiel Carrasco y/o mientras se extienda la designación interina del agente Hernán Pablo Somoza en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Designar al agente Ignacio Alejandro Bono, Legajo N° 6572, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 03, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Diego Ignacio Masacesi y/o mientras se extienda la licencia por excedencia de maternidad sin goce de haberes concedida a la agente Josefina Robles y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 4º : Promover a la agente Luciana Micaela Lerman Clemente, Legajo N° 7470, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 03, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Alejandro Bono y/o mientras se extienda la designación interina del agente Diego Ignacio Masacesi en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Rodrigo Alberto Chiodi en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 5º: Establecer el pase y promoción del agente Eugenio Gastón Herrera, Legajo N° 8304, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Luciana Micaela Lerman Clemente y/o mientras se extienda la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Ricardo Gastón Astudillo y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Andrea Verónica Martínez y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Paula Bibiana Fernández, lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los/las Sres/as. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3 y 5, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable y a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA consejo.jusbaires.gob.ar
y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1297/2022